

Donnando la Real Cedula de don Pedro de Torres Contador y Carta de
pago de la cuenta de la Mandaron de Herre Liban y pagar de la
Cuenta de la Contaduria sin otro rre fado alguno
Mandaron dar en el presente el dho Don Pedro de Torres
agustinquien Mayor domo de Utopropios y rentas desta ciudad
de pago que a M^o Miguel Lopez de Tapia Preceptor de gramatica
de la cuenta y seis mil e sesenta e siete e tres
que se le mandan librar por el dho Don Pedro de Torres Contador
Cuenta de la dha Contaduria de gramatica que cumplida
antes de un mes de septiembre pasado de este presente año como
consta por certiffacion de quien de Torres Contador Contado
legalmente recibidos e donando la dha Real Cedula
de don Pedro de Torres Contador y Carta de pago de Arreibo de los mon
dearen fecho y fecha de la cuenta de la cantidad sin otro
rre fado alguno

Libram^{to}
H. S.

1

